



## ADMISIÓN POR PROGRAMA

### ADMISION DIRECTA

Vía de Admisión directa para alumnos egresados de Enseñanza media del año en curso o anterior, la cual consiste en la realización de un programa impartido por la carrera. El programa es un conjunto de clases/actividades centrales a la carrera para que el alumno obtenga un conocimiento base de la misma. Se medirá el interés del alumno de acuerdo a su participación y cada programa contará con una evaluación final que medirá el conocimiento y desempeño del postulante.

#### **CARRERAS CON CUPOS**

- Administración de Servicios
- Publicidad
- Periodismo
- Comunicación Audiovisual
- Pedagogía Básica
- Pedagogía Básica Bilingüe
- Educación de Párvulos
- Kinesiología
- Terapia Ocupacional
- Fonoaudiología

#### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Concentración de notas de Enseñanza Media: I a III Medio ([mineduc.cl](http://mineduc.cl))
2. Carta dirigida al consejo de la carrera a la cual está postulando, indicando la situación y motivación para postular por Admisión Directa

#### **REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**

1. Cumplir con 100% de asistencia al programa
2. Realizar evaluaciones asociadas al programa y/o entrevista si corresponde



## ADMISIÓN POR PROGRAMA

### ADMISIÓN DIRECTA

#### PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA :

1. Ingresa a <https://admision.uandes.cl/admision/admision-directa> y haz click en Postula Aquí
2. Deberás registrarte e ingresar al portal de postulación. Una vez completados tus datos, podrás ingresar tu postulación y luego adjuntar los documentos requeridos.
3. El alumno que cumpla con los requisitos mínimos de postulación quedará preseleccionado por Admisión para realizar el programa de la carrera a la cual se encuentra postulando. En caso de haber muchos postulantes, la carrera podrá hacer una selección de candidatos según antecedentes.
4. La carrera tomará contacto con todos los alumnos seleccionados y se les hará llegar el cronograma del programa, donde la cantidad de sesiones variará según cada carrera (Anexo 1)
5. El alumno deberá asistir al 100% de las actividades del programa, realizar una evaluación final y una entrevista (la evaluación y entrevista dependerá de cada carrera).
6. En caso de ser aceptado, la Dirección de Admisión tomará contacto con el alumno para informarle sobre el proceso de matrícula.
7. En caso de que la postulación sea rechazada, se avisará vía correo electrónico

#### PROCESO DE SELECCIÓN:

Según las exigencias de cada carrera, la forma de selección podrá variar entre:

- Asistencia a Programa: 100% - Evaluación Final

En caso de existir un empate en la evaluación final, se tomarán en cuenta las notas de Enseñanza Media como factor decisivo

- Asistencia a Programa: 100% - Evaluación Final - Entrevista

En caso de existir un empate en la entrevista, se tomarán en cuenta el puntaje de la evaluación final como factor decisivo



Universidad de  
**los Andes**

## ADMISIÓN POR PROGRAMA

### ADMISIÓN DIRECTA

#### **PUNTOS IMPORTANTES:**

1. El postulante debe haber egresado de Enseñanza media el año en curso o inmediatamente anterior y cumplir con los requisitos mínimos publicados por carrera (Anexo 2)
2. Las carreras con cupos para esta vía de Admisión son las siguientes: Administración de Servicios, Kinesiología, Fonoaudiología, Pedagogía Básica, Pedagogía Básica Bilingüe, Educación de Párvulos, Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual y Terapia Ocupacional
3. Una vez que el alumno quede aceptado, se entenderá que esta aceptación es "sujeta a vacantes", por lo que, si el alumno demora más del plazo estipulado en formalizar su matrícula, podría perder la vacante. Si un alumno seleccionado desistiere, la UANDES puede correr la lista de espera.
4. La UANDES no tiene la obligación de llenar todos los cupos si los candidatos no cumplieren con los requisitos.
5. No hay becas académicas asociadas a esta vía de Admisión Especial.
6. Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica Bilingüe) el alumno además deberá cumplir con uno de los requisitos de la nueva Ley de carrera docente.



## ADMISIÓN POR PROGRAMA

### ADMISIÓN DIRECTA

#### ANEXO 1:

#### Programas y clases por carrera:

| Carrera   | N Sesiones | Programa  |
|---|------------|---|
| Kinesiología  | 3          | Clase teórica -Demostrativa Área neurorrehabilitación.  |
|   |            | Clase teórica -práctica Área Musculoesquelética y Kinesiología Deportiva.   |
|   |            | Clase teórico-practica Área cardio respiratoria.  |
| Fonoaudiología  | 4          | Participación de clases actualmente impartidas a los alumnos de la carrera. Horarios establecidos que se comunicarán con anticipación |
| Terapia Ocupacional   | 4          | Participación de clases actualmente impartidas a los alumnos de la carrera. Horarios establecidos que se comunicarán con anticipación |
| Educación: Educación de Párvulos / Pedagogía Básica / Pedagogía Básica Bilingüe | 4          | Educadores UANDES   |
|   |            | Rol e Impacto Docente   |
|   |            | Abrir el mundo: Modelos Educativos  |
|   |            | Taller de formación práctica dividido según carrera de interés del alumno   |
| Administración de Servicios   | 4          | Administración y Organizaciones   |
|   |            | Gestión de Experiencias de Servicios  |
|   |            | Experiencias para Clientes y Colaboradores  |
|   |            | Taller Design Thinking para el diseño de experiencias   |
| Comunicaciones: Comunicación Audiovisual / Periodismo / Publicidad              | 10         | La Comunicación   |
|   |            | Planes Comunicacionales   |



## ADMISIÓN POR PROGRAMA

### ADMISIÓN DIRECTA

#### **ANEXO 2:**

#### **Requisitos de notas mínimas para postular:**

*Notas de I a III Medio*

| <b>CARRERA</b>              | <b>NEM MÍNIMO</b> |
|-----------------------------|-------------------|
| Administración de Servicios | 5.9               |
| Kinesiología                | 5.8               |
| Terapia Ocupacional         | 5.8               |
| Fonoaudiología              | 5.5               |
| Pedagogía Básica            | 6.0               |
| Pedagogía Básica Bilingüe   | 6.0               |
| Educación de Párvulos       | 6.0               |
| Periodismo                  | 6.2               |
| Publicidad                  | 6.2               |
| Comunicación Audiovisual    | 6.2               |